

Table with weather data: Mínima de ayer, Máxima, Presión atmosférica, Dirección del viento, Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas, Lluvia.



ACCION DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

El subsecretario de O. Públicas dice que ante un Gabinete Lerroux los socialistas se echarán a la calle

TEMAS DEL DIA

Un conflicto lección

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales están desde hace meses en huelga. Alegan razones de incompatibilidad con determinados profesores y razones de invalidez de sus títulos oficiales...

He aquí un caso de crisis de la enseñanza oficial. Ha bastado solamente que el Estado deje libertad a los ciudadanos para hacerse ingenieros donde les plazca...

La explicación de este ensayo de libertad de enseñanza, que el monopolio docente ha hecho sin darse cabal cuenta es bastante donosa, por cierto. Desde Moyano a Fernando de los Ríos, todos los ministros de Instrucción Pública han venido días tras días apretando las clavijas del monopolio estatal...

Por este camino ha llegado el día en que los alumnos de la Escuela oficial de Ingenieros Industriales se ponen a pensar: ¿Para qué servimos nosotros? ¿Qué bienes nos vienen con la gracia de ser ingenieros del Estado?

La pregunta, por fortuna tiene o la hora presente muy difícil contestación. Están ahí esos sesenta mil intereses creados, que imponen al Gobierno mucho tiempo en sus determinaciones. Y sin embargo, la contestación es muy fácil para dada por un Estado que no profese la teoría del monopolio docente...

En este punto, los alumnos en huelga argumentan contra el Estado con buena lógica; Si somos deficientes, mejoren nuestros cuadros de profesores. Con buena lógica, decimos, no con razón o sin ella, porque no hemos de entrar en esta cuestión; Pero aun aquí no hay solución dentro del monopolio estatal...

Claro está que ninguna de estas soluciones, que son las adoptadas en todo el mundo civilizado, son simpáticas al Gobierno. El conflicto estudiantil lleva en pie semanas y meses; se le buscan paños calientes a un mal que no admite más tratamiento que el de la libertad, y aun se continúa en los otros sectores de la enseñanza...

M. Herrero García

(Prohibida la reproducción).

La travesía de los Alpes con aviones sin motor

El mes de febrero, que actualmente corre, se caracteriza por las innumerables proezas en aviación sin motor. Francia trata de asestar sobre base firme, la seguridad en las comunicaciones con América del Sur con aviones más pesados que el aire...

los escarpados picos, los valles pintorescos de tres provincias suizas y después de 8 horas aterrizó impecablemente sobre el tupido césped...

También el matasellos, conmemora esta hazaña del genio humano, la aviación sin motor pasa ya del estado de teoría química de idealistas exaltados, a ser una realidad dotada de un porvenir cuajado y repleto de enseñanzas en materia aeronáutica.

Palonier

Huevos frescos a 2'00 y 2'25 ptas. docena

Plaza Domingo Gascón (Frente al Mercado)

Casa ALCÁINE

Carlos Muñoz MÉDICO-DENTISTA

Participa a su distinguida clientela el traslado de su Clínica dental del actual domicilio, J. Arnau, núm. 2, al núm. 8 de la misma calle.

DE ACTUALIDAD

El nuevo censo electoral social de España

Acaban de hacerse públicas las listas del nuevo censo electoral social de España, que se divide en dos grandes agrupaciones, a saber: Primera agrupación.—Asociaciones profesionales obreras.

Segunda agrupación.—Entidades patronales. Industrias y Comercio.—Unas y otras entidades se clasifican en 24 grupos, que son así:

- Industrias del mar. Alimentación. Extractivas (minería). Siderurgia y metalurgia. Pequeña metalurgia. Eléctricas y científicas. Químicas. Construcción. Madera. Textiles. Confección, vestido y tocado. Artes gráficas y Prensa periódica.

- Transportes ferroviarios. Otros transportes terrestres. Marítimos y aéreos. Agua, gas y electricidad. Comunicaciones (radio etc.) Comercio en general. Hostelería. Higiene (peluqueros y barberos). Banca, seguros y oficinas. Espectáculos públicos. Otras industrias profesionales.

Obreros.—Sus entidades, según nuestro cálculo, pasan seguramente de 5.000. El número global de obreros no se conoce, porque estas listas del censo social no indican aquellos en muchas entidades. Hay muchas entidades que mencionan formar parte de la «Unión General de Trabajadores», es decir, que prácticamente son asociaciones obreras socialistas.

Patrones.—Sus entidades creemos que distarán poco de 4.000 y aparecen también nuevas denominaciones patronales. No es posible conocer el número global de patrones que hay en el censo social de España, porque en numerosas entidades de esta gran agrupación no se mencionan aquellos ni tampoco el de los obreros a su servicio.

Espectáculos.—Como datos curiosos diremos que los empresarios de espectáculos de Barcelona son 239 y tienen 5.000 obreros. En Madrid reside la Sociedad General Española de empresarios de espectáculos, que consta de 581 patrones asociados y estos tienen 20.000 obreros a sus órdenes.

Reclamaciones.—Hasta el día 25 de Febrero actual se admiten en el Ministerio del Trabajo las reclamaciones oficiales que hallarse dentro de la ley. Las entidades de ideales católicos y derechistas en general, ya saben el derecho que tienen

La Gaceta

Distribución de la consignación del clero

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una orden del ministro de Justicia, dando normas para la distribución de la suma que se ha de abonar al personal eclesiástico no mitrado que con anterioridad al 14 de Abril de 1931 poseyeran sus cargos por oposición, concurso o nombramiento, o que pasen de 50 años.

Se tendrán incluidos en la distribución anterior los que hayan cumplido 50 años antes del día 1.º de Enero último.

Serán excluidos por razón del cargo los que figuran en las relaciones remitidas y que no tienen su cargo en propiedad, como coadyutores, ecónomos, etc.

La cantidad asignada para cada uno de los participantes eclesiásticos será de 252'10 pesetas anuales, distribuidas en dozevas partes.

Si alguno de los partícipes falleciere, la cantidad que tuviese asignada acrecerá a la que perciban los restantes de la misma diócesis.

Con arreglo a este orden del Ministerio de Justicia a la diócesis de Albarracín le corresponden 9.451'80 pesetas para dieciocho participantes, y a la de Teruel se le asignan 23.629'50 pesetas para 45 perceptores.

«A B C» denunciado

Madrid.—El número de hoy del diario madrileño «A B C» ha sido denunciado al fiscal, por un artículo titulado «Protesta nacional». La edición ha sido recogida.

Anuncie usted en ACCION

Telegramas de protesta

Contra el proyecto de L. de Congregaciones

Ayer fueron cursados al jefe del Gobierno los siguientes telegramas:

«Juventud Acción Popular de Teruel, protesta inadmisibles proyecto Congregaciones Religiosas.—Presidente, García».

«Círculo Católico Obreros de Teruel, protesta proyecto Congregaciones Religiosas.—Presidente, López».

«Juventud Católica Turoense, eleva protesta enérgica respetuosa proyecto Congregaciones Religiosas.—Presidente, Andrés».

y que pueden ejercitarlo. Deben efectuarlo urgentemente exigiendo acuse de recibo oficial de sus reclamaciones, a las cuales han de acompañarse los documentos que prueben sus legítimos derechos.

Eduardo Navarro Salvador

Madrid, Febrero 1933

«Los que no supieron hacer nada ante la dictadura tampoco lo harían ante mí».

Maura dice que con un Gobierno Albornoz no transigirá ni un solo día

Madrid.—El subsecretario de Obras públicas señor Menéndez comentando la situación política actual y ante la posibilidad de un Gobierno presidido por el señor Lerroux, a que aludió uno de los contentulios dijo que en tal caso las masas socialistas se echarán a la calle.

—¿Para cuando pues íbamos a dejar la huelga general?—dijo el señor Menéndez.

Y—añadió: —A Lerroux no podemos dejarle vivo ni un sólo día.

Enterado don Alejandro de estas palabras dijo: —¡Hombre! Esto no ha podido decirlo más que un caballo.

—Eso—le dijo un periodista—lo ha dicho don Teodomiro Menéndez.

—¿No lo digo? A mí me dejan impávido esas palabras. Que se lo digan al Presidente de la República. Los que no hicieron la huelga para derribar a la dictadura no serán capaces de hacerla para derribarme a mí, y menos aún con el pesebre lleno.

Un diálogo entre Maura y Gomáriz

Madrid.—En uno de los pasillos de la Cámara sostuvieron esta noche los señores Maura y Gomáriz, el siguiente diálogo.

—Debe de haber sido interesante la reunión celebrada hoy por la minoría radical-socialista. Me han dicho que Perez Madrigal ha estado muy bien—dijo el señor Maura.

—Se ha hablado de todo pero ante la opinión del Comité nacional del partido algunos se abstuvieron de discutir—contestó Gomáriz.

—¿Qué opina usted de la situación política actual?

—Que porque una minoría quiera no debe dimitir el Gobierno.

—¿Y qué inconveniente ve usted para que se forme un Gobierno netamente republicano?

—Que en dos años de Parlamento se ha demostrado que los radicales no son de izquierda.

—Pero la solución está en que —no queriendo gobernar los radicales—salgan de este Gobierno los socialistas, y se forme un Gobierno republicano con el sólo objeto de hacer las elecciones—dijo don Miguel.

—¿Municipales o generales?—preguntó Gomáriz.

—Yo creo que sería una gran insensatez hacer antes las municipales. En cuanto a su resultado en las grandes capitales perderemos pero en los pueblos obtendremos la victoria y buena prueba de ello es que los gobernadores están haciendo objeto de persecución a todos aquellos que no se afilian a un partido determinado.

—¿Y qué harán las derechas?—interrogó Gomáriz.

—Yo no pactaré más que con aquellas que sean republicanas.

—¿Con Acción Popular?

—Allí hay dos tendencias. Pero esto no nos interesa. A la República le conviene la existencia de una extrema derecha e incluso la de un partido monárquico.

—Bien. Volviendo a la crisis, si Azaña dimite, como los socialistas no aceptarán el Poder y los radicales tampoco, tendríamos que encargarnos nosotros de formar Gobierno y formaríamos uno parecido al actual.

—Si—dijo el señor Maura—eso es lo que quieren ustedes: un Gobierno con Albornoz, pero yo con Albornoz no estoy aquí ni un minuto más.

Continúa la desbandada

Madrid.—Los señores López Goicoechea y Moreno Galvache se han separado de la Federación de Izquierdas Republicanas Parlamentarias Españolas.

La salud de Casares Quiroga

Madrid.—El secretario particular del ministro de la Gobernación manifestó hoy a los periodistas que es inexacta la noticia publicada por algunos periódicos, de que el señor Casares Quiroga se ha agravado en estos últimos días.

Por el contrario—añadió el secretario—el ministro continúa mejorando, tanto, que tiene anunciado su regreso para fines de esta semana.

También es falso que el señor Casares Quiroga piense trasladarse a Suiza.

Las minorías vasco-navarra y agraria

Madrid.—Hoy se reunieron las minorías vasco-navarra y agraria, con el fin de tratar de su actitud frente al proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas.

Acordaron ratificar los acuerdos adoptados en su última reunión.

Se proponen presentar solamente enmiendas substanciales, pues no quieren que pueda pensarse que colaboran en la redacción de una Ley injusta.

La minoría radical socialista

Madrid.—Esta mañana se reunió la minoría radical socialista, asistiendo a la reunión los ministros señores Albornoz y Marcelino Domingo.

La discusión debió ser agitada, pues con gran frecuencia se oían los campanillazos de la presidencia.

Terminada la reunión se facilitó una nota en la que se dice que se examinó la pugna existente entre quienes sostienen el criterio de que un Gobierno para serlo basta la confianza del jefe del Estado y disponer de una mayoría parlamentaria y quienes mantienen la opinión contraria.

Se hace constar que a juicio de la minoría el Gobierno necesita solamente la confianza del jefe del Estado y la mayoría parlamentaria, y que en tanto, no se observe esta doctrina la minoría no puede entrar en examen de otros puntos sobre los partidos que deben formar un Gobierno.

Juan Gimenez Bayo ABOGADO

Ainsas, 6 TERUEL

FICHAS TUROLENSES

ALFAMBRA

y II

En el año 1352, por privilegio del arzobispo de Zaragoza, se hizo una escritura de compromiso entre el Capitulo de Teruel y el comendador de Alfambra, cuyo original obra en el archivo del Cabildo Catedral de esta ciudad.

El entonces canónigo de Teruel, muy ilustre señor don Miguel Vitelata González, presentó en la Exposición Histórico-Europea de 1892, entre otros documentos y joyas de gran valor artístico, una escritura de concordia entre el maestro y comendador de la Orden de los Templarios sobre pago de pases y colaciones de Alfambra y Villed.

Se halla históricamente comprobado que cuando los templarios acometieron a los moros por esta parte de Aragón, el castillo de Alfambra les sirvió de punto avanzado para la reconquista.

También don Jaime el Conquistador hace mención en sus memorias de esta villa y nos refiere que en Alfambra se reunió con varios caballeros a principios de 1233 para marchar juntos hacia Ares del Maestre que había caído en poder de los mesnadas de Teruel.

Los caballeros del Temple poseyeron la villa de Alfambra hasta el año 1308, en cuya época, decretada la abolición de su Orden, se entregaron a las tropas reales, que para rendirles habían sitiado la plaza.

Después de esto pasó a formar parte de la famosa Comunidad de Teruel, siguiendo las mismas vicisitudes que esta democrática institución.

Existe un curioso memorial ajustado al proceso de aprehensión de diferentes y numerosos bienes sitos en los términos de Alfambra, Singra, Villafranca y Teruel, instado por don José Galindo, vecino de Monteagudo, que se imprimió el año 1828, en el que se dan noticias del decaimiento de la ganadería en Alfambra, a causa de múltiples roturaciones en sus dehesas y pastizales.

La iglesia parroquial de esta villa está dedicada a Santa Beatriz, en la cual se conserva la cabeza de dicha patrona que le fué regalada por el gran maestre de Rodas, don Frey Juan Fernández de Heredia, el cual prestó grandes servicios a la Silla Apostólica.

Uno de los hijos más ilustres de Alfambra fué don Baltasar Vicente, nacido en el año 1618, ciudadano que fué luego de Zaragoza y de quien se sabe que asistió con su gente a la defensa de la villa de La Fresneda, en 1648, y a las Cortes de Zaragoza, en 1646. Escritor muy celebrado, es autor de varias poesías, prologó una obra de doña Ana Abarca de Bolea y compuso unas bellas décimas publicadas en la «Medicina racional» del doctor Vidós y algunas otras esparcidas en varios libros.

También tradujo del toscano la «Instrucción sobre la peste», del doctor Mercado y le puso un prólogo, imprimiéndola en Zaragoza el año 1648.

Hijo también de Alfambra fué fray Matías Bellido, dominico, rector y catedrático fallecido el día 8 de Enero de 1779 en el convento de Santo Domingo de Zaragoza.

Y finalmente, entre otros muchos hijos preclaros de Alfambra, citaremos a don José Crespo, militar y poeta que floreció en el siglo XVIII.

H. S.

QUINTAS

Lista de los mozos correspondientes al actual Reemplazo y clasificación que obtuvieron en el acto celebrado el pasado domingo en el Ayuntamiento:

- 1 Vicente Aboy Blasco, servicios auxiliares.
2 Jesús Aguilar Guillén, soldado.
3 Agustín Aguilar Josa, idem.
4 Rafael Aguilar Josa, excluido total.
5 Fermín Aguilar Navarro, plazo para justificar prórroga 1.ª
6 Amando Aguilar Villed, soldado.
7 José Albalate Gil, separado del contingente.
8 Aurelio Alegre Serrano, id. id.
9 Francisco Alegre Vicente, soldado.
10 Jesus Alpuente Ferrer, id.
11 Alipio Andrés González, id.
12 José Andrés Izquierdo, servicios auxiliares.
13 Manuel Aranda Cardo, id.
14 Ignacio Agudo Bonacho, soldado.
15 Timoteo Asensio Jordán, id.
16 Jesús Bartolo Urroz, servicios auxiliares.
17 Felipe Barrachina Pérez, id.
18 José Brusel Vela, plazo para justificar la 1.ª prórroga.
19 Ramón Calvo Torán, soldado.
20 Rubén Cano Trillo, servicios auxiliares.
21 Celso Casas Juste, será reconocido en Manzanera.
22 Luis Catalán Mondragón, separado del contingente.
23 Tomás Catalán Villarroya, plazo para justificar prórroga.
24 Félix Civera Calvo, pendiente.
25 José Echevarren Garrigues, soldado con más de dos años como voluntario.
26 José Edo Arnau, soldado.
27 José Edo Lázaro, pendiente.
28 Arturo Escriche Marqués,

- soldado.
29 Tomás Espílez Ramos, id.
30 José Estevan Garzarán, prófugo.
31 Eugenio Estevan Muñoz, pendiente.
32 Natalio Ferrán Gómez, id.
33 Juan Ferrando Ferrer, soldado.
34 Domingo Gabarda García, plazo para justificar prórroga.
35 Salvador Galve Catalán, soldado con más de dos años de servicio.
36 Manuel García Guillén, excluido total.
37 Eloy García Izquierdo, pendiente.
38 Pedro García Remón, soldado.
39 Ismael García Ros, servicios auxiliares.
40 Recaredo García Quílez, pendiente.
41 Roque Garfella Vicente, soldado.
42 Ramón Garzarán Maicas, separado del contingente.
43 Juan Garzarán Torres, id.
44 Lázaro Giménez Gamir, soldado.
45 Pedro González Clemente, separado del contingente.
46 Juan González Gonzalo, soldado.
47 Matías Guillén Báguena, plazo para justificar prórroga.
48 Benjamín Guillén Galve, será reconocido en Manzanera.
49 Víctor Guillén Julián, servicios auxiliares.
50 Manuel Herrera de Pedro, prófugo.
51 Ramón Herrero Fidalgo, pendiente.
52 Domingo Herrero Izquierdo, servicios auxiliares.
53 Luis Hinojosa Hernández, soldado.
54 Valeriano Ibáñez Julián, id.
55 Rafael Jarillo de la Espada, id.
56 Francisco Lacruz Ortiz, plazo para justificar prórroga.

- 57 Cristóbal Lacruz Ros, soldado.
58 José López Martínez, prórroga.
59 Valeriano López Navarrete, soldado.
60 Pedro Lozano Perea, id.
61 Angel Maicas Pérez, id.
62 Ciriaco Malnar Piqueras, id.
63 Juan Maña Goytia, id.
64 Manuel Marconell Civera, plazo para justificar prórroga.
65 Apelio Marqués Navarro, soldado.
66 Tomás María Martín, servicios auxiliares.
67 Cristóbal Martín Báguena, excluido total.
68 José Martín de Gracia, pendiente.
69 José Martín Marco, soldado.
70 Justo Martín Pérez, id.
71 Valero Martín Rueda, id.
72 Francisco Martínez Parrillas, id.
73 Manuel Mateo Esteban, id.
74 León Mateo Martín, id.
75 Juan Miguel Serrano, servicios auxiliares.
76 Pablo Mínguez Esteban, soldado.
77 Justo Mínguez Tortajada, id.
78 Sebastián Monforte Sabino, plazo para justificar prórroga.
79 Constancio Moreno San Jorge, soldado.
80 Alfonso Morera San Martín, servicios auxiliares.
81 Saturnino Muñoz Cosa, soldado.
82 Cristóbal Muñoz Valero, id.
83 Juan Navarro Asensio, prófugo.
84 Santiago Navarro Asensio, excluido total.
85 Antonio Navarro García, soldado.
86 José Narciso Santiago, separado del contingente.
87 Jesús Novella Parrillas, soldado.
88 Ramón Pascual Gracia, id.
89 Alejandro Pastor Grao, separado del contingente.
90 Druso Pérez Calvé, servicios auxiliares.
91 Pedro Pérez Candela, separado del contingente.
92 Eladio Pérez Martínez, prófugo.
93 Giordano Perruca Manchón, soldado.
94 Mateo Punter Sánchez, id.
95 Santiago Ramos Soriano, está en el servicio.
96 Constantino Remón Muñoz, soldado.
97 Lamberto Ríos Navarro, id.
98 Abel Ruiz Vicente, id.
99 Francisco Sáez Serrano, id.
100 Eliseo Salvador Martín, pendiente.
101 Nicéforo Salvador Salvador, soldado.
102 Ramón Sánchez García, id.
103 José Sánchez Martín, id.
104 Carlos San Juan Sánchez, servicios auxiliares.
105 José de los Santos Bertolín, soldado.
106 Abel Sanz Gómez, id.
107 Francisco Sastrón Gómez-Cordobés, id.
108 Andrés Soria Lechago, id.
109 Vicente Soriano González, excluido total.
110 Manuel Soriano Guillén, soldado.
111 Pablo Soriano Lorenzo, servicios auxiliares.
112 Ezequiel Velázquez Pérez, soldado.
113 Ricardo Vitelata Maorad, servicios auxiliares.
114 Raquel Villalba Marín, soldado.
115 Julián Villanueva Vicente, id.
116 Pascual Villarroya Lahueria, id.
117 José Viñuela Carpintero, pendiente.

De la vida local y provincial

- BOLSA - Centros oficiales

Servicio telegráfico del BANCO HISPANO AMERICANO

Table with financial data including Fondos públicos (Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5% 1920, etc.), Acciones (Banco Hispano Americano 159'00, Banco España 515'00, etc.), and Monedas (Francos 47'60, Libras 41'35, etc.).

NODRIZA

Se desea, para criar en su casa. Informes: Manuel Garfella. —Celadas.

SE ALQUILAN

espaciosos locales propios para ALMACENES o GARAGE. Informes: Avenida de la República, 86, 1.º

Vino tinto de cosechero SE VENDE a 3'50 decálitro

Lorenzo Remón Valero.—Concud.

Constructores

Por poco dinero podeis adquirir ventanas, balcones y de todo el material procedente del derribo que se está efectuando para construir la Sucursal del Banco de España en Teruel.

fueros clasificados en el de esta ciudad:

- 1 Manuel Cervera Bendí, artículo 162, remitir documentos al pueblo de su residencia para su clasificación.
2 Esteban Martín Pascual, soldado.
3 Francisco Ariño Vicente, artículo 162.
4 Atilano Lanzuela Sánchez, soldado.
5 Aurelio Morte Domingo, id.
6 Indalecio Bueso Almañes, artículo 162.
7 Gabino Alias Belenguer, soldado.
8 Pascual Peransí Rubio, artículo 162.
9 Pascual Lahuerta Casaus, soldado.
10 Juan Asensio Salinas, art. 162.
11 Juan Bell Lillo, id.
12 Angel García Meñana, soldado.
13 Rosendo Broc Andreu, artículo 162.
14 Juan Sendra Villarroya, id.
15 José Garrido Muñoz, id.
16 Antonio Cirugeda Valero, remitir certificado a su pueblo como hermano mozo ha solicitado prórroga.
17 Clemente Dobón Hervás, artículo 162.
18 Miguel Marco Soriano, soldado.
19 José M. Almazón, art. 162.
20 Gerónimo Pescador, soldado.
21 Antonio García Hernández, art. 162.

Gobierno civil

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

El señor cura párroco de Los Cerezos (Manzanera); don Julián Guallart, de Alcañiz; Comisión de la Sociedad de Montes de Monterde, con el secretario del mismo; don Damián Lobo; comisión de la Sociedad «El Progreso», de Teruel, y el señor Agramunt, de Sarrión.

Diputación

Por aportación forzosa, el Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo ingresó ayer en caja provincial la cantidad de 2.928'90 pesetas.

Hacienda

A los alcaldes de los Ayuntamientos de Fortanete, Bañón, Burbáguena, Camañas y La Codoñera se les comunica la aprobación de sus presupuestos municipales ordinarios para el año en curso.

— A los de Blancas y Castralvo se les devuelven los suyos para que los rectifiquen con arreglo a las instrucciones que se les comunican.

Ayuntamiento

Esta tarde se reunirá la Comisión de Fomento para celebrar sesión al objeto de despachar varios asuntos.

— La Alcaldía ha comunicado a la Sociedad Teledinámica Turolense la obligación que tiene de instalar cierto número de luces a base de petróleo para los casos en que se apague el alumbrado eléctrico.

Caso de no hacerlo con arreglo al contrato que dicha entidad tiene firmado con la Corporación municipal, ésta le impondrá severas sanciones.

Registro civil

Movimiento demográfico: Nacimiento.—Leoncio Polo Villalba, hijo de Aurelio y Francisca. Defunción.—Marcos Muñoz Maicas, de 67 años de edad, soltero, a consecuencia de senectud.—P. San Miguel, 5.

Sanidad veterinaria

En el «Boletín oficial» de la provincia, número correspondiente al día de ayer, se publica una circular con órdenes severísimas para combatir la rabia, ya que en el término municipal de Teruel está declarada oficialmente dicha enfermedad.

Audiencia provincial

Don Pedro Obón Lorente ha interpuesto en el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo de esta provincia recurso contra acuerdo del Ayuntamiento de Santa Eulalia del Campo, de 31 de Diciembre último, suprimiendo la plaza de auxiliar de la Secretaría de dicho Municipio.

Instrucción pública

Los Ayuntamientos de Celadas, Burbáguena y Samper de Calanda incoan expedientes para construir edificios, los cuales se devuelven para que se acojan a las nuevas disposiciones sobre subvención del

Estado para construir escuelas.

— Son varios los Consejos locales que se dirigen al Provincial consultando la manera de sustituir al anterior representante del Ayuntamiento en dichos Consejos, habiendo resuelto el Provincial que deban ser reemplazados por un vocal de la Comisión gestora.

— El presidente del Consejo local de Jabaloyas solicita del Ministerio un aparato de proyecciones.

— El Consejo local de Luco de Bordón solicita autorización para reducir la edad de admisión de alumnos.

— Se comunica al Consejo local de Torre las Arcas se están efectuando obras ampliatorias del local de escuelas para niñas, clausurado en la actualidad.

Servicio Agronómico

Se participa a los Ayuntamientos que para constituir las comisiones de policía Rural deben atenderse a lo dispuesto en la circular publicada en el «Boletín oficial» de la provincia con fecha 6 del actual mes.

Tribunales

TRIBUNAL DE DERECHO

Señalamientos de Marzo:

Día 24.—Calamocha, por desahucio contra M.ª Teresa Rando y Más, abogado señor Rivera.

El mismo día.—Albarracín por allanamiento de morada contra Mariano Pérez, abogados señor Mariano.

Día 25.—Teruel, por injurias contra Inocencio Gascón, abogados señores Julián y Feced (D. L.).

Día 27.—Alcañiz, por disparo y otros contra Raimundo Diaz, abogado señor Albalate.

El mismo día.—Teruel, por hurto contra Luis Izquierdo, abogado señor Julián.

Día 28.—Teruel, tenencia ilícita de armas contra Juan Talavero y otro, abogados señores Feced (D. L.) y Alonso.

El mismo día.—Hijar, por lesiones contra Agustín Barceló, abogado señor Jiménez.

Día 29.—Albarracín, por prevencación contra Pelegrín Hernández, abogado, señor Julián.

JUICIO DE DIVORCIO

Anteayer a las once de la mañana, tuvo lugar la vista del recurso número 5 sobre alimentos provisionales y litis expensas dimanante del asunto número 47 de 1932 del Juzgado de Alcañiz, entre José Quiñez y Eusebia Pellicer. Actuaron los abogados, demandante señor Vicente (D. A.), y demandado señor Feced (D. L.).

Luis Alonso Fernández Abogado

Plaza de Carlos Castel, 1 TERUEL

SE ALQUILA

Un local en la calle de las Murallas, abundante luz, capacidad por 5 metros. Ramón y Cajal 34 Teruel

VIDES AMERICANAS de las mejores variedades de los VIVEROS MONSERRAT CASA FUNDADA EN 1847 BARBADOS RUPESTRIS-Lot :: RIPATRIA X RUPESTRIS 3.309 :: CHASELAS X BERLANDIERI 41 B RICHTER Y OTROS. INJERTOS DE VINIFERAS TINTOS Y BLANCOS PANTALEON MONSERRAT DE PANO Plaza de San Miguel, 14 duplicado. Teléfono 1756 - Z A R A G O Z A -

Habitac espacio ventilad balcona Agua co y cuart bañ Mozo a gada de los tre

# Información telefónica y teleggráfica

## Queda constituido en Valladolid el Comité Electoral de Unión de Derechas con representantes de todos los partidos

### Continuó el debate de Congregaciones Religiosas

#### Y se inició la interpelación sobre construcciones escolares

Madrid.—A las cuatro de la tarde abre sesión de la Cámara el señor Besteiro.

Se aplaza a petición de los radicales la aprobación del acta de la sesión anterior.

El diputado señor Just dirige varios ruegos de interés para la región valenciana.

El señor Armasa dirige un ruego relacionado con los intereses de la provincia de Málaga.

El señor Alvarez Angulo pregunta al ministro de Estado si España ha intervenido para evitar la lucha entre Colombia y Perú.

El ministro de Estado le contesta que en efecto España hizo gestiones en favor de la paz.

El señor Santacruz defiende a los arquitectos y a los ingenieros y protesta del intrusismo en ambas profesiones.

El ministro de Instrucción pública le contesta:

Dice que el problema se ha agravado por haber dictaminado la Comisión en un sentido que no le satisface.

El señor Royo Villanova dice que su condición de catedrático le coarta para interpelar al ministro de Instrucción pública.

El señor De los Ríos hace signos denegativos.

El señor Royo Villanova dice que por eso es necesario que se traiga cuanto antes a las Cortes el proyecto de Ley de Incompatibilidades.

Se felicita de que el ministro de Instrucción pública no haya seguido en su departamento el criterio seguido por los ministros de Guerra y Justicia contra militares y magistrados.

El señor De los Ríos dice que en su departamento no se seguirá nunca política partidista.

El señor Royo Villanova: Yo me contentaría con que los católicos recibiesen en la República el mismo trato y tuviesen la misma libertad que tuvieron los atecs en la monarquía.

El presidente de la Cámara, dice al señor Royo Villanova que no se aparte del asunto.

Compara el señor Royo Villanova el trato diferente dado a «Luz» y a «El Socialista» en relación con la campaña sobre construcciones escolares.

Dice que como periodista se cree obligado a defender al señor Bello.

Pide que los directores generales no actúen en la Cámara en sustitución de los ministros.

Dice que no puede subsistir el régimen parlamentario sin que se apruebe el proyecto de Ley de Incompatibilidades.

El señor Giner de los Ríos ataca al señor Bello.

Interviene el señor Baquero que elogia la labor del ministro de Instrucción pública.

Continúa la discusión del proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas.

Hace uso de la palabra el señor Garcia Valdecasas que consume un turno en contra del dictamen de la Comisión de Justicia.

Dice que el dictamen no responde al principio de la libertad de conciencia.

Afirma que la escuela laica no es neutral.

Dice que el dictamen de la Comisión es más radical que el proyecto del Gobierno y rebasa la Constitución.

Termina afirmando que la política que se hace es contraria a los intereses nacionales.

El señor Oreja combate el dictamen.

Afirma que el proyecto hiere la conciencia católica de los españoles.

Dice que solo se aspira a hacer imposible la vida a los religiosos.

Entiende que aun cuando la Ley es vejatoria, el mayor peligro está en el espíritu con que se aplique.

Interviene en el debate el señor Botella.

Comienza afirmando que el proyecto es demasiado conservador, pues permite la existencia de los religiosos.

Combate al ministro de Justicia que en Valencia dijo que los religiosos son hordas de vagos y harapientos y ahora los mantiene.

El señor Albornoz afirma que él no pronunció esas frases de tan mal gusto.

El señor Sapiña contesta a los oradores por la Comisión.

El señor Fanjul pregunta qué suerte ha corrido la proposición presentada acerca de los sucesos de Casas Viejas.

Tras un breve incidente se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

### Hoy habrá Consejo en Palacio

#### Y se le concede excepcional importancia

Madrid.—Reina gran expectación ante el Consejo de ministros que se celebrará hoy jueves en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Se tratará en él de la obligada dimisión del ministro de Hacienda.

Según informes que nos merecen entero crédito, es posible que de esta cartera se haga cargo el presidente del Consejo, acupándose del despacho el subsecretario, señor Vergara.

Si más adelante el señor Carner no pudiese desempeñar este cargo, sería sustituido.

También parece ser que en el Consejo se tratará el plan parlamentario del Gobierno hasta las próximas elecciones.

Este se reducirá a la discusión del Proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas y del proyecto creador del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Como a éste tienen anunciada su obstrucción los radicales es posible que su discusión coincida con las elecciones.

Se insiste en afirmar que hoy o mañana se planteará un gran debate político iniciándolo el señor Castrillo.

El señor Maura conversó con el jefe de la minoría radical y de su conversación no quiso facilitar referencia a los periodistas.

#### Un manifiesto socialista

Madrid.—Hoy se reunió el Comité del partido socialista y acordó redactar un manifiesto explicando el confusismo político de estos días.

Este manifiesto será publicado en breve.

#### Dice Martínez Barrios

Madrid.—A requerimiento de los periodistas, el señor Martínez Barrios les dijo que los radicales tienen pendientes tres interpellaciones: una sobre construcciones escolares, otra acerca de la crisis minera y otra sobre los ascensos por méritos de guerra.

Cuando el señor Martínez Barrios conversaba con los periodistas, llegó el jefe de los radicales que preguntó a los reporteros qué noticias había.

Se le refirió la decisión adoptada por la minoría radical socialista. Don Alejandro calló un momento y luego dijo:

—Me parece muy bien. Ellos tienen su opinión y la exponen, los radicales continuaremos nuestro programa. En cuanto a la Ley de Congregaciones nosotros mantendremos el proyecto del Gobierno y combatiremos el dictamen de la Comisión.

Se acercó en aquel momento el subsecretario de Hacienda señor Vergara, y don Alejandro se interesó por la salud del ministro señor Carner.

Vergara le dijo que Carner pasó la última noche más tranquilo.

### Hoy jueves se interpelará al Gobierno sobre los sucesos de Casas Viejas

#### Algora habla de diez y seis asesinatos y fanjul de catorce fusilamientos

#### Manifestaciones de Algora

Madrid.—El diputado señor Algora dijo que la comisión parlamentaria que estuvo en Casas Viejas para informarse de lo ocurrido en dicho pueblo, está ansiosa de relatar en la Cámara el resultado de sus informes.

Afirmó que en Casas Viejas se cometieron diez y seis asesinatos.

Cree que los mismos miembros del Gobierno o por lo menos muchos de ellos desconocen la verdad de lo ocurrido en Casas Viejas.

Aquellos vecinos cuyos cadáveres han aparecido calcinados en la casa del «Seisdedos» fueron detenidos en sus domicilios y sacados de sus casas por los guardias que les dijeron que se trataba de prestar una simple declaración.

El señor Algora terminó manifestando que en la sesión de mañana se interpelará al Gobierno sobre este asunto.

#### Declaraciones de Fanjul

Madrid.—El señor Fanjul afirmaba hoy que la interpellación sobre los sucesos de Casas Viejas se aplazará seguramente hasta el martes próximo.

Añadía que la Comisión trae datos interesantísimos y que su revelación causará enorme sensación en la Cámara.

Baste decir—añadió el señor Fanjul—que nosotros tuvimos que interrumpir los trabajos un día por la enorme impresión que nos produjeron los relatos dramáticos de aquellos sucesos.

Después del incendio de la casa del «Seisdedos» se registraron 14 fusilamientos.

Terminó el diputado agrario manifestando que de las impresiones de su viajes piensa escribir un libro.

#### En el despacho de Besteiro

Madrid.—El señor Besteiro recibió esta noche, después de terminada la sesión de la Cámara a los periodistas en su despacho.

Les dijo, que la sesión de mañana comenzará con «ruegos y preguntas».

Irá después la interpellación al ministro de Instrucción pública, sobre construcciones escolares, que seguramente quedará terminada.

Después irá la interpellación aceptada por el señor Azaña, acerca de los sucesos de Casas Viejas, pues hoy presentaron los miembros de la Comisión parlamentaria que marchó a aquel pueblo, una proposición para que la interpellación se inicie mañana y así se ha acordado.

Continuará después el debate de totalidad de la Ley de Congregaciones Religiosas, hablando los señores Gómez Rogí, Santaló y otros.

Si la interpellación de Casas Viejas se prolongase mucho, se aplazará para dar paso al debate sobre Congregaciones Religiosas.

### Ante las próximas elecciones

#### Las derechas vallsoletanas se unen

Valladolid.—En el local de Acción Popular se celebró hoy una reunión a la que concurren los representantes de todos los partidos de derecha de la provincia.

En esta reunión quedó aprobado el pacto de unión de todas las derechas para las elecciones municipales.

Fue nombrado un comité electoral que actuará bajo el nombre de «Comité electoral de Unión de Derechas».

Se acordaron las líneas generales de la actuación que se ha de desarrollar para preparar las elecciones.

Esta unión tiene enorme importancia y era demandada por los partidos de derecha en todos los pueblos de la provincia.

#### La caza del hombre por el hombre

Barcelona.—Esta tarde, cuando a las seis y media, terminado el trabajo de la fábrica «Azul Ultramar» salía el encargado de la misma José Bofill acompañado de un chofer, al llegar a la calle de Pedro IV seis individuos que allí estaban apostados hicieron sobre ambos una descarga cerrada.

Los agresores huyeron inmediatamente de cometido el atentado.

Los transeúntes acudieron rápidamente a prestar auxilio a las víctimas que yacían en el suelo en un gran charco de sangre.

Sin pérdida de momento fueron trasladados a un Dispensario clínico.

Bofill era ya cadáver. El chofer presentaba gravísimas heridas.

El dueño de la fábrica ha declarado que viene recibiendo anónimos amenazándole de muerte.

ta de la Facultad de Medicina, trasladándolos a la Escuela de la Ciudad Universitaria.

Una vez realizado el traslado surgió la idea entre los estudiantes de invitar al ministro de Instrucción pública para la inauguración del nuevo local.

La Dirección general de Seguridad ha intervenido en el asunto y los muebles y efectos han quedado depositados y encerrados en la Ciudad Universitaria.

#### Hallazgo de una bomba

Madrid.—En unas obras que se están construyendo en la avenida de Menéndez Pelayo, fué hallada una bomba de forma cilíndrica.

Con las debidas precauciones fué trasladada al Parque de Artillería.

Habitaciones espaciosas y ventiladas con balcon a la calle  
Agua corriente y cuarto de baño  
Mozo a la llegada de todos los trenes

**En lo más céntrico de Valencia**

GRAN HOSPEDERIA  
«LA ESMERALDA»  
Marcelino Oquendo

TELEFONO 10.528  
PLAZA DE LA MERCED, 3  
VALENCIA

Esmerado servicio de comedor a la carta  
Cubiertos de 2 pesetas en adelante  
Paellas individuales de 1'50 pesetas en adelante  
Comedor espacioso y ventilado

**El mejor coche pequeño? El Singer**

Cuesta poco, rinde mucho, paga 84'50 pesetas de patente. Antes de adquirir el suyo, véalo. Podrá informarle y hacerle demostraciones de sus diferentes tipos, el Agente comercial

**JOAQUIN ESCRICHE**  
Valcaliente, núm. 5, 2.º TERUEL

**¡ANUNCIANTES!**  
Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo.—Temprado, 11.

# ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital) . . . . .	2,50 ptas.
Trimestre (fuera) . . . . .	7,50
Semestre (id.) . . . . .	14,50
Año (id.) . . . . .	29,00
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	

## Crónicas de Londres Expedición inglesa

Inglaterra, que constantemente se ha distinguido por su afición a las más difíciles empresas, siempre que respondan a un fin científico, va a emprender ahora una expedición que nadie ha podido realizar de un modo definitivo. Se trata, nada menos, de escalar la cima del monte más elevado de la tierra, del Everest, en la inmensa cordillera del Himalaya, que separa los vastos dominios de la antigua China, de la más extensa península del orbe, el Indostán.

Se reservaba, como cosa natural, a los ingleses, empresa de tal naturaleza, ya que el pabellón británico puede ostentarse en aquellas lejanas tierras del Asia, que tanto deben a la cultura de los hijos de Albión.

Hoy han salido ya con dirección a la India, los miembros de la expedición, y dentro de unas semanas intentarán ascender al Everest (Gaurisankar de los indios), valiéndose para ello, de aeroplanos, que ha de dirigir el primogénito de los duques de Hamilton, el cual quiere seguir y aún superar la tradición de la familia, que tantos años de gloria ha dado ya a su patria.

El futuro duque no ha regateado gastos para la realización de la difícil misión que le lleva a la India, sabe, que a la cumbre del Gaurisankar, no ha podido subir desde que el mundo es mundo, persona alguna, y que tiene que llegar a una altura aproximada de nueve kilómetros. Sin embargo, Hamilton no se ha sobrecogido, y allá va, a conquistar para el escudo de armas de su dinastía, un nuevo blasón.

¿Podrá realizar la empresa? Para ello tiene que ir bien aprovisionado de oxígeno y de calefacción. Para ascender, necesitará medir el terreno y lanzar el vuelo desde bastante distancia, para evitar que sea en línea recta ascensional, cosa que tiene sus peligros.

¿Y dónde aterrizarán? Lo primero que tienen que hacer los que efectúan el gigantesco vuelo, es explorar desde mayor altura que la cima de la ingente montaña, el sitio apropiado para aterrizar. ¿Tendrán alguno adecuado? ¿Se conformarán con ver la cima para luego descender, o se arriesgarán a posar su aeroplano sobre probables nieves perpétuas, que puedan aprisionarlos allí para siempre?

A primera vista no parece difícil la operación; subir, ir provistos de balones de oxígeno y cubiertos de buenos abrigos. Todo esto es, en cierto modo sencillo. Pero hallar la cima, posar el aeroplano sobre ella, para después levantar nuevamente el vuelo, es lo que, seguramente, habrá sido objeto de mayor estudio de los expedicionarios. No es una excursión de recreo; no. Se trata de un viaje, no solo de héroes, sino de hombres sabios, que han previsto antes cuantas dificultades han de oponerseles en su expedición.

¿Viaje de aventureros? Tampoco. Las aventuras son las emprendidas con un fin desconocido. Estos, los aviadores británicos que van a escalar el Everest, llevan las ventajas de un estudio perfecto de su viaje, y saben donde van, y tienen medidos los tropiezos. Si fracasan será por algún detalle que pueda escapar a una empresa tan gigantesca.

Inglaterra estará atenta a cuanto suceda dentro de unos cuarenta días, en que, según cálculos, los valientes aeronautas ingleses iniciarán su intento.

A. Noabal Cresad  
(Prohibida la reproducción)

## El fracaso de la industria socialista en el país de los soviets

### La ejecución del plan quinquenal costó al Estado 400 millones de dólares sobre lo presupuestado

El autor de este artículo, Sergio Mering, fué general en tiempo del Imperio. Actualmente asiste desde Viena a la descomposición y hundimiento de la república soviética. En sus artículos resplandece la fuerza de la razón, argumentando con la fuerza incontrovertible de los hechos.

Recientemente se reunieron en Moscú la Comisión y el Comité Central en sesión plenaria. El momento más sobresaliente fué sin duda, la comunicación de Stalin sobre los resultados de la ejecución del plan quinquenal. He aquí, en pocas palabras, el contenido del discurso:

Según Stalin el primer plan económico de 1928 tenía que resolver los siguientes problemas:

- Transformar el aparato técnico del país afín de colocarlo al nivel de las naciones técnicas más adelantadas.
- Hacer de la U. S. S. que ha sido siempre un país esencialmente agrícola, un país industrial, que pueda prescindir de la importación.
- Extirpar los rastros de los elementos capitalistas.
- Establecer una base económica para facilitar la nivelación de las clases sociales en la U. S. S. creando una nueva sociedad socialista.
- Reforzar la defensa nacional para poder rechazar toda intervención del extranjero.

Pues bien, siempre refiriéndome al discurso de Stalin, en solo cuatro años la industria soviética se desarrolló de tal manera, que esta industria «socialista» es la única hoy existente en el país. La realización entre la producción global de la industria y de la agricultura, que antes del año 1928 era de 48 por 100 es hoy de 70 por 100. Solo en cuatro años se consiguió el 94 por 100 del programa y no se llegó a su totalidad a causa de la inseguridad de la política europea y de los sucesos ocurridos en el Extremo Oriente.

En cuanto a la posición de los obreros y aldeanos, Stalin celebra el éxito obtenido, ya que en la U. S. S. no existen sin trabajo; ni pobreza en las aldeas, gracias a las explotaciones agrarias colectivas. En comparación con 1928 el número de obreros y empleados se ha duplicado. La paga del obrero aumentó de 67 por 100 y la renta nacional llegó a 657 millas de rublos o sea a 32 millas de dólares, es decir 85 por 100 más que en el año 1928. Pero, añadió Stalin, «claro está, nosotros no podemos aún satisfacer las necesidades vitales, de los obreros y aldeanos «ni lo podremos en los años venideros». Confiesa además, que hay aun mucho que hacer en este concepto, pero cree que la labor gigantesca llevada a cabo en los cuatro años tiene un alcance enorme y demuestra el feliz resultado del primer plan quinquenal bajo el inevitable régimen de una fuerte dictadura del proletariado.

Pasado a la posición financiera del país, bastante difícil; el zar rojo expone la idea, que la estabilidad del chervonietz (moneda de la U. S. S. de 10 rublos) no depende de la cantidad de oro en el tesoro del Estado, sino de la cantidad de mercancías que éste detiene y que puede vender a precio fijo y obligatorio. Por fin Stalin anuncia un nuevo plan de cinco años, «pero de un empuje más moderado».

Ahora bien, si todo lo que dijo Stalin en su discurso fuese verdad, se debería confesar que la dictadura del proletariado y el sistema bolchevista de resolver todas las cuestiones económicas y políticas, son los mejores para gobernar un país. Pero tratándose de los Soviets no se debe olvidar nunca lo dicho por Lenin que: «En la lucha contra el capitalismo toda mentira es una arma, no solamente permitida, sino obligatoria». No nos dejemos, pues, aturdir por las frases altisonantes de Stalin, pronunciadas para impresionar al mundo capitalista y busquemos la verdad que tras ella se esconde.

La Rusia de hoy, o la U. S. S., no es una República democrática, ni siquiera una República socialista y el régimen bolchevista no es la dictadura del proletariado—desgraciadamente todos son proletariados hoy día en este país—sino una oligarquía que en nombre del proletariado usa un poder más absoluto que el de los zares. Los bolchevistas tratan de expulsar a Dios de Rusia, pero los soviets van erigiendo en su lugar un ídolo, un Moloch—el Estado soviético—cuyos intereses penden por encima de los vitales, del bienestar mismo de la población.

Que la población carezca de lo más necesario, que en las ciudades se vean

filas de andrajosos, con tarjetas de alimentación, esperando la apertura de un almacén del Gobierno para comprar a precio fijo y obligatorio medio kilo de pan, algunos terrones de azúcar, un huevo o doscientos gramos de carne—ración para tres días—que la miseria vaya creciendo de día en día... ¿Qué les importa a estos fanáticos poseídos por la idea fija en vez de procurar por todos los medios remediar la situación desesperada, en vez de proveer a las necesidades más elementales, en vez de auxiliar a los aldeanos y, de este modo aumentar y mejorar las cosechas, los soviets establecen con un gasto inverosímil de dinero y de fuerza humana, fábricas de tractores y de autos (en un país sin caminos practicables), de armas, de aeroplanos, de municiones y explosivos, clamándose al mismo tiempo y en cada ocasión, el Gobierno más pacífico del mundo. Desterrados o asesiados los propietarios de fincas y los «Culaqui» aldeanos ricos, los soviets, en vez de repartir estas tierras entre los campesinos pobres, les obligan a ceder las suyas, con su escaso ganado a una explotación agraria colectiva, bajo la dirección de un funcionario, viéndose obligados a trabajar la tierra de sus padres como unos asalariados, si es que los tractores y otras máquinas dejan lugar para su trabajo. Pero cultivada sin amor, bajo la dirección de empleados, muchas veces incompetentes, sin derecho de iniciativa, sin interés en su trabajo, la tierra produce menos que nunca, de tal modo que sus productos, evaluados al precio del mercado universal, no pagan las costas de su producción y no bastan para alimentar la población.

En el antiguo régimen, Rusia exportaba anualmente trigo por 100 millones de rublos o quinientos millones de dólares, mientras que hoy la U. S. S. «importa» trigo de América. No es difícil comprender pues, que la producción forzada y a veces superflua de la «Industria Socialista» alcanza ahora el 70 por 100 de la producción muy disminuida de la Agricultura «colectiva» y no veo cómo este hecho pueda ser estimado en pró y gloria de los soviets. Que quiere decir el aumento del 67 por 100 del salario del obrero, si la carestía de los objetos más indispensables es tal que el salario de un mes de trabajo no basta para la compra de un par de zapatos. Además, sería muy interesante saber de qué modo los estadistas calcularon el «salario medio» de un obrero. Sabido es, que desde el año 1928, los soviets emplean miles y miles de ingenieros y obreros alemanes y americanos, que están incomparablemente mejor pagados que los obreros rusos. Pues como estos salarios, no se calcularon separadamente, parece la paga del obrero ruso más alta de lo que es en realidad.

Stalin habla del aumento de la renta «Nacional», que dispone de los ingresos de un sinnúmero de individuos, que antes trabajaban particularmente y libremente.

El aumento de la renta del «Estado Soviético» (si es que tal aumento existe en realidad) y no es debido a la habilidad de la Contabilidad oficial) debe atribuirse a que éste es el único propietario de todos los bienes, el único industrial y productor que detiene en sus manos todas las mercancías. Monopolista absoluto, el Estado Soviético no tiene más que subir los precios «fijos y obligatorios» de los géneros más indispensables, para ver crecer su renta, sin otro riesgo que el aumento simultáneo de la miseria en el país.

El éxito que supone la casi completa realización del plan quinquenal no es tal si nos fijamos que el 6 por 100 de déficit corresponde precisamente a la Agricultura. Esto es de muchísima más importancia que si se tratara de un déficit bastante mayor en la Aeronáutica por ejemplo. Pero hay más: La ejecución de los 94 por 100 del plan quinquenal costó al Estado la friolera de 400 millones de dólares más de lo presupuestado. Matemáticamente esto reduce el éxito a 65 por 100 sin hablar de la miseria que esta sangría adicional de 400 millones de dólares ocasionó a la población.

¿Qué decir de la anunciada creación de una nueva «Sociedad Socialista» socialista sobre las ruinas de la nación rusa? Una Sociedad Socialista bajo un régimen que abolió todas las libertades del ciudadano: la libertad de la religión, de la palabra, de la Prensa, del trabajo, de reuniones y huelgas, del cambio de domicilio y cuantas más! ¡Anonadada la personalidad no hay sociedad posible! Serán horas de esclavos, pero ¡jamás una sociedad! y este aniquilamiento total del individualismo, de la personalidad es, tal vez, el mayor crimen cometido por los Soviets contra Rusia, contra la Humanidad...

Sergio de Mering

Viena, Febrero 1933

## Delegación P. del Consejo de Trabajo

CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE VOCALES PATRONOS DEL JURADO MIXTO DE LA CONSTRUCCIÓN

El día 25 de los corrientes, desde las seis de la tarde hasta las ocho de la noche, se celebrará en el domicilio de esta Delegación, Temprado, 6, la elección de seis Vocales efectivos y seis suplentes, para el Jurado mixto de la Industria de la Construcción de Teruel.

Electores y elegidos deberán ser patronos de cualquiera de los gremios comprendidos en el grupo 9.º del art. 4.º de la Ley de 27 de Noviembre de 1931.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Teruel, 18 de Febrero de 1933.—El Gobernador-Presidente, Ceferino Palencia.

## Crónica económica semanal

Desde tiempos muy antiguos viene siendo una de las industrias relativamente más florecientes de España, la ganadería. La infertilidad de una gran parte de nuestro suelo hace que aporte en él un mayor rendimiento de la conservación de los pastos, que el cultivo de cereales. Además, las condiciones climatológicas determinan a su vez ciertas producciones naturales que constituyen un estimable factor para que la industria ganadera pueda desarrollarse con ventaja. Desde tiempos muy antiguos puede decirse que la industria ganade-

ra viene marchando a la cabeza de las demás españolas, pero esta industria floreciente hace unos cuantos años, adolece en los tiempos modernos de un defecto capital: no ha sido montada a la moderna, sigue organizada lo mismo que en los tiempos feudales de producción, está en gran parte confiada a las fuerzas naturales; en un gran número de casos, lo que debería ser vigilancia y control técnico, está confiado a zagales completamente inexpertos. Ahora, con la crisis económica ha ocurrido lo que no podía menos de ocurrir, un

cúmulo de intereses creados, que se opone a que ellos trabajen como agricultores en las tierras que ahora están destinadas a pastos, para servir a una producción, que por otra parte sólo da «empleo» permanente a unos cuantos muchachos de diez o doce años. Y esto es, por una razón sencilla, por lo que la industria española no es una gran industria en la acepción capitalista moderna de la palabra; vá a la zaga de los adelantos técnicos y financieros contemporáneos. De haber sido así esta industria no sería odiada por el campesino de las provincias en que más posibilidades se presentan para su favorable desarrollo; ni en esos mismos

TALLERES DE CARROCERIA Y CARPINTERIA MECANICA

**Gran prontitud y economía**

J. Fernández

Calle Castellón  
Teléfono, 31

SEGORBE  
(Castellón)

Se acabaron las carreteras malas  
No existen los virajes

A toda velocidad se va con la máxima seguridad montando en su coche el neumático Superconford Michelin inflado de un kilo a un kilo doscientos gramos.

**JOSE M. MORERA**  
— TERUEL — — — — — ALCANIZ —

Suscríbase usted a ACCION

## Carnaval se acerca

¿Queréis surtidos bien de confetti, bolas de nieve, serpentininas, gorros, caretas, antifaces, narices, cabezudos, matasuegras, pelucas, etc.?

Todo lo encontraréis en

**Casa BURGOS**  
Carlos Castel, 15

Ventas por mayor y detall

sitios se destrozarían los pastos como se destrozan, si hubiese sido tan desgarradora la impresión de duda de los razonamientos y datos aportados en la conferencia ganadera.

«Renovarse o morir», reza un antiguo proyecto italiano, muy apropiado para definir la situación presente de nuestra industria ganadera, que por otra parte, no ha podido, ni puede poner en práctica lo que el proverbio le aconseja, si quiere vivir.

¿Por qué no ha podido y de qué modo podría? Capital financiero español; tu tienes la palabra.

La situación económica y política en el extranjero, está atravesando un período agudo, aumenta considerablemente el número de parados en los Estados Unidos, en Francia, el Gobierno se ve obligado a una nueva disminución de los gastos en la administración; en Inglaterra según estadísticas oficiales, han quebrado en los últimos meses unos doscientos bancos; se agravan los conflictos armados en América del Sur y del Extremo Oriente, y la atmósfera internacional se enrarece con las impresionantes maniobras navales que «para preparar la paz» hacen los Estados Unidos en el Pacífico y en Europa, con la sospecha de un posible pacto secreto entre los Gobiernos de Italia, Hungría y Alemania, y con la actitud de la nueva política «nazi», de esta con respecto al tratado de Versalles. A propósito: de «salto en las tinieblas» califica la «Deutsche Allgemeine Zeitung» la formación del nuevo gabinete alemán, y la «Koelnische Zeitung», otro periódico conservador, teme que esa «concentración nacional» pueda llevar a una concentración de las contradicciones existentes entre los tan diversos y hasta incompatibles intereses que tienen, o creen tener representación en el actual Gobierno alemán, del cual no exageramos al decir que está pendiente todo el mundo.

En nuestra Bolsa, la semana ha sido movida, por haber tenido en ella lugar la celebración del banquete a Azaña, y la reunión del Consejo de administración de Explosivos.

Los F. I. P. empezaron vacilantes habiendo perdido mucho de la fortaleza de otras semanas pero terminan bien, más firmes, si es preciso que hasta aquí.

B. C. regular, no acaban de entonarse.

En valores bancarios, bien como siempre los Crédito Local, baja el Banco de España y sube ligeramente el Hipotecario.

En acciones industriales actividad en el grupo hidroeléctrico, mejoría a última hora de «Iberos» sobre todo de Tranvías que quedan a 99 y medio y pedidos.

Explosivos, no respuestas todavía del respingo que les hizo dar la nota del Consejo, siguen nerviosos, aunque no mal orientados.

En obligaciones cierta animación del negocio.

De moneda sigue la debilidad del Dollar.

Madrid, 17 2-33.

Imp. -Editorial «ACCION», Temprado.

ANO II. - Re  
Se h  
TEMAS DI  
LA I  
Es este  
los católicos  
ble que hay  
la Dictadura  
artículos de  
las repercus  
colórica, pro  
no es la má  
vados y au  
te haría est  
Solo cin  
61.090 niñ  
121.442 niñ  
Solo d  
Congregac  
en enseñar  
Ordene  
Una e  
la cifra de  
de sus pac  
cesitaria el  
cuesta nec  
por qué c  
porvenir?  
lizar o em  
Algo  
dones o C  
Pero el nú  
venes que  
ese fenón  
La m  
mujer de  
Universid  
pañola e  
Y la  
reflejo d  
ñanza. E  
de Madr  
den en n  
nos de e  
que no c  
tempran  
ese bac  
cultura c  
España,  
oficial y  
do haric  
ignoran  
Ese  
colapso  
Colegic  
darán c  
elevab  
Ye  
hace ta  
pueblo  
sidad. I  
publica  
la segu  
tan el c  
cuand  
17  
sionale  
un ofic  
Esas e:  
nistros  
Pe  
cuelas  
su por  
y lo q  
a mill  
Es  
con d  
movin  
mo er  
C  
la res  
(Pre  
C